

Informe de Gestión de la Política Pública de Adulthood 2019

Desde el nivel central del sector salud y en el desarrollo del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) se implementan acciones que benefician a la población adulta de la ciudad, entre las más destacadas están:

1. Asistencia técnica a los profesionales referentes de salud pública que desarrollan acciones desde el PSPIC, orientadas a posicionar la Política de adultez, socializando y actualizando las orientaciones distritales frente a las actividades con la población adulta en la ciudad y fortaleciendo sus capacidades técnicas de acuerdo con la necesidad temática.
2. Desde el PSPIC se desarrollaron acciones de posicionamiento de la Política de adultez a través del proceso de gobernanza en diferentes espacios locales, socializando la política de adultez, realizando un mapeo de actores competentes e implementando el plan de acción local.
3. Implementación del Plan de Acción para la población adulta en los diferentes espacios de vida cotidiana a través de acciones colectivas e individuales de prevención, promoción y gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva, consumo de sustancias psicoactivas, prevención de condiciones crónicas, salud mental, identificación y tratamiento a pacientes con TBC.

Logros

- La Política de y para la adultez se ha posicionado desde el sector salud por medio del Plan Territorial de Salud - Proyecto 1186 el cual se materializa en la población a través de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) desarrollando acciones de prevención, promoción y gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva, consumo de sustancias psicoactivas, salud mental y enfermedades crónicas entre otras.
- Implementación y seguimiento del plan de acción cuatrienal para la población adulta, el cual incluye acciones en salud pública que benefician a la población de la ciudad incluidos los adultos.

Impactos:

- Implementación de acciones del plan de intervenciones colectivas a personas privadas de la libertad en centros carcelarios cuya población incluye a población adulta en la cual se realizaron actividades como: gestión del riesgo colectivo se han llevado a cabo actividades de sensibilización en temáticas de interés en salud pública (Promoción de la salud, tuberculosis, VIH, sífilis, infecciones de transmisión sexual y salud mental); así mismo desde la gestión del riesgo individual se realizaron tamizajes con asesoría pre y post para VIH, sífilis, salud mental y condiciones

crónicas, con su respectivo seguimiento y canalización en caso de resultados positivos.

- Ejecución de acciones colectivas como: estrategia vincúlate (prevención del consumo de sustancias psicoactivas) estrategia cuídate y se feliz (Condiciones crónicas) Programa de Tuberculosis (Identificación y seguimiento a casos) y acciones desde los diferentes espacios de vida cotidiana de prevención, promoción, gestión del riesgo en salud mental y salud sexual y reproductiva orientadas a dar respuesta a las principales necesidades de la población adulta, desarrolladas por los equipos territoriales en los diferentes espacios de vida cotidiana, .

Dificultades:

- Actualmente la Política de adultez se encuentra desde el nivel central en proceso de derogación lo cual genera en las localidades por parte de algunos sectores competentes desinterés por el desarrollo de acciones articuladas, obstaculizando el posicionamiento de la Política que a la fecha se encuentra vigente.